

	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL JACOBO ARENDS GOURIYU DECRETO 085 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2020 MODIFICADO MEDIANTE DECRETO 252 DEL 29 DE MAYO DE 2023 NIT: 901.459.792 - 4		
	CODIGO:660-18-5	VERSION: 2023	
	J.03.05	Página 1 de 2	
	ACTA DE INICIO		

PROCESO DE CONTRATACION No. IEIRVF 2026-005

CONTRATO No.	2026 - 005 DE 2026
OBJETO:	SERVICIO DE ALOJAMIENTO, ALIMENTACION Y TRANSPORTE DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 11° PARA LA PRESENTACION DE LAS PRUEBRAS ICFES DE LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL VILLA FATIMA ASOCIADO AL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS (FSE) DE LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL JACOBO ARENDS GOURIYU A TRAVÉS DE DECRETO N° 252 DEL 29 DE MAYO DEL 2023 MUNICIPIO URIBIA LA GUAJIRA
CONTRATANTE:	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL JACOBO ARENDS GOURIYU, MUNICIPIO URIBIA LA GUAJIRA
CONTRATISTA:	FUNDACIONAVANZAR
IDENTIFICACIÓN	900594704-1
VALOR DEL CONTRATO:	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/C (\$ 18.000.000)
PLAZO DEL CONTRATO:	DOS (02) DIAS CALENDARIO
IMPUTACION PRESUPUESTAL:	2.1.2.02.02.006.01
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPESTAL No.:	2026 - 005 DEL 24 DE JULIO DE 2026
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No.:	2026 - 005 DEL 31 DE JULIO DE 2026
GARANTÍA DEL CONTRATO:	N/A
APROBACIÓN DE GARANTÍAS:	N/A

En el Municipio de Uribí, Departamento de La Guajira, a los TRES (03) días del mes de AGOSTO de Dos mil Veintiséis (2026), se reunieron JAIDER ANTONIO BALLESTEROS GARCIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.231.439, expedida en San Juan Nepomuceno - Bolívar, en representación de INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL JACOBO ARENDS GOURIYU, en calidad de SUPERVISOR del Contrato en referencia, por una parte, y por la otra FUNDACION AVANZAR NIT: 900.594.704 - 1 REPRESENTADO LEGALMENTE POR DIANA MARIA AMARIS RAMOS identificado con Cédula de Ciudadanía No. C.C 40.820.697 con el fin de suscribir la presente Acta de Inicio, la cual se desarrolla en los siguientes términos:

CONSIDERACIONES:

Que, entre INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL JACOBO ARENDS GOURIYU y EL CONTRATISTA, se celebró el Contrato de Régimen Especial No IEIRVF 2026-005 DEL 31 DE JULIO DE 2026, de conformidad con los plazos, valores, condiciones y demás estipulaciones que se pactaron en el respectivo vínculo contractual, el cual tiene por objeto: SERVICIO DE ALOJAMIENTO, ALIMENTACION Y TRANSPORTE DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 11° PARA LA PRESENTACION DE LAS PRUEBRAS ICFES DE LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL VILLA FATIMA ASOCIADO AL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS (FSE) DE LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL JACOBO ARENDS GOURIYU A TRAVÉS DE DECRETO N° 252 DEL 29 DE MAYO DEL 2023 MUNICIPIO URIBIA LA GUAJIRA, por un valor de DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/C (\$ 18.000.000), por un término de hasta DOS (02) DIAS CALENDARIO, contados a partir de la firma de la presente acta de inicio.

Dicho contrato se suscribió bajo la modalidad de Régimen Especial No. IEIRVF 2026-005 DEL 31 DE JULIO DE 2026, adjudicado a FUNDACION AVANZAR NIT: 900.594.704 - 1 REPRESENTADO LEGALMENTE POR DIANA MARIA AMARIS RAMOS identificado con Cédula de Ciudadanía No. C.C 40.820.697

1. Que, en virtud de lo anterior, las partes:

	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL JACOBO ARENDS GOURIYU DECRETO 085 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2020 MODIFICADO MEDIANTE DECRETO 252 DEL 29 DE MAYO DE 2023 NIT: 901.459.792 - 4		
	CODIGO:660-18-5	VERSION: 2023	
	J.03.05	Página 2 de 2	
	ACTA DE INICIO		

ACUERDAN:

PRIMERO: Las partes acuerdan dar inicio al Contrato de Régimen Especial No. IEIRVF 2026-005 DEL 31 DE JULIO DE 2026 con las características y condiciones señaladas.

SEGUNDO: Fecha de Inicio y Terminación del Contrato: Téngase como fecha de inicio y terminación del contrato suscrito y debidamente señalado, la siguiente:

Fecha de Inicio: 03 DE AGOSTO DEL 2026

Fecha de Terminación: 04 DE AGOSTO DEL 2026

Para constancia se firma por los que en la presente Acta intervienen.

Dada en el Municipio de Uribia, Departamento de La Guajira, a los a los TRES (03) días del mes de AGOSTO de Dos mil Veintiséis (2026).

POR LA INSTITUCION:

EL CONTRATISTA:

ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

CESAR PATIÑO ARENDS
RECTOR

FUNDACION AVANZAR
NIT: 900594704-1
DIANA AMARIS RAMOS
C.C. No. 40.820.697
REP. LEGAL
URIBIA